



## RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS RAMÓN Y CAJAL, CONVOCATORIA 2022.

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación.

Por Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2022, de las ayudas Ramón y Cajal, del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Asimismo, se publicó el extracto de la convocatoria en el BOE el día 23 de diciembre de 2022 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 663046).

Por Resolución de 14 de diciembre de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se concedieron subvenciones en el marco de las ayudas Ramón y Cajal, convocatoria 2022, para la contratación de doctores por parte de los organismos beneficiarios, con los cuales se había firmado un acuerdo de incorporación conforme al artículo 18 de la resolución de convocatoria, por un importe de 113.322.700,00 euros.

Asimismo, con fecha 6 de febrero de 2022 se publicó en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, una segunda propuesta de resolución definitiva de estas ayudas, con la relación de personas y centros de I+D que firmaron, posteriormente a los recogidos en la citada resolución de 14 de diciembre, un acuerdo de incorporación.

Cumplidos los requisitos establecidos en la citada Orden de bases y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de la Resolución de convocatoria, esta Agencia Estatal de Investigación,

### RESUELVE:

1.- Conceder las subvenciones en el marco de las ayudas Ramón y Cajal, convocatoria 2022, a los organismos beneficiarios que se citan en el anexo de la presente resolución, para la contratación de doctores, para la ejecución de la actividad de investigación por un importe total de 10.787.050,00 euros. Su financiación se imputará a las aplicaciones presupuestarias del presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación que se indican a continuación o las que correspondan en ejercicios posteriores, según el siguiente desglose:

Partida Presupuestaria	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
28-303-000X-730	1.071.750,00	811.750,00	531.750,00	660.000,00	660.000,00	3.735.250,00
28-303-463B-750	2.037.150,00	1.437.150,00	957.150,00	1.188.000,00	1.188.000,00	6.807.450,00
28-303-463B-780	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
TOTAL	3.174.350,00	2.304.350,00	1.524.350,00	1.892.000,00	1.892.000,00	10.787.050,00

2.- Las condiciones de concesión y ejecución son las previstas en la presente resolución, en la orden de bases y convocatoria que la rige, pudiéndose en su caso dictar instrucciones específicas.

3.- Los Centros de I+D dispondrán de un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución de concesión en la página web de la Agencia Estatal de Investigación para formalizar los contratos con las personas seleccionadas y presentarlos al órgano concedente, de conformidad con el artículo 21 de la convocatoria.

La mención a la financiación en el contrato se realizará de la siguiente forma: «Este contrato es parte de la ayuda Referencia de la Ayuda, financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por el FSE+», siendo Referencia de la





Ayuda la referencia de la ayuda que figura en la resolución de concesión; MICIU el acrónimo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; AEI el acrónimo de la Agencia Estatal de Investigación; 10.13039/501100011033 el DOI (Digital Object Identifier) de la Agencia; y FSE+ el acrónimo de Fondo Social Europeo Plus.

Asimismo, se deberán incluir los siguientes logos, en el orden según se citan:

- a) El logo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- b) El emblema de la Unión Europea y, junto al emblema de la Unión, se incluirá el texto «Cofinanciado por la Unión Europea».
- c) El logo de la Agencia Estatal de Investigación.

Se tendrán en cuenta las normas gráficas del emblema de la Unión y los colores normalizados establecidos en el anexo II del Reglamento de Ejecución 821/2014.10.

4. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la convocatoria, las personas deberán incorporarse al centro de adscripción, siempre de acuerdo con éste, en fecha igual o anterior al 1 de septiembre de 2024. La incorporación de la persona contratada a su puesto de trabajo deberá ser necesariamente el día 1 del mes que se considere, teniendo en cuenta la fecha límite indicada anteriormente. La fecha concreta de incorporación deberá quedar reflejada en los contratos, lo que no afectará al plazo para la formalización y presentación de los mismos al órgano concedente indicado en el apartado anterior. En todo caso, la fecha de incorporación no podrá exceder del 1 de septiembre de 2024.

Esta Resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 9.1.c) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN  
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)  
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN  
Domènec Espriu Climent



ANEXO. SUBVENCIONES CONCEDIDAS  
AYUDAS RAMÓN Y CAJAL. CONVOCATORIA 2022

Nº.	TURNO DE PARTICIPACIÓN	A. TALENTO	ENTIDAD	CIF ENTIDAD	REFERENCIA	PERSONA SELECCIONADA	ÁREA TEMÁTICA	ANUALIDAD 1	ANUALIDAD 2	ANUALIDAD 3	ANUALIDAD 4	ANUALIDAD 5	TOTAL
1	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-035229-I	DAVE DE JONGE	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
2	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-035259-I	CAROLINA VILLARROYA BELTRI	Biociencias y biotecnología	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
3	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-035891-I	LAURA ARRIBAS HERNÁNDEZ	Biociencias y biotecnología	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
4	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-035912-I	JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ	Ciencias y tecnologías de materiales	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
5	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-036287-I	ÁNGEL FRANCISCO ÁLVAREZ PRADO	Biomedicina	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
6	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-036351-I	ANNAMARIA RUGGIANO	Biociencias y biotecnología	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
7	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-036436-I	ANA HERRERO MIER	Biomedicina	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
8	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-036444-I	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ PERTIERRA	Ciencias y tecnologías medioambientales	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
9	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-036555-I	FELIPE ESPIGARES PUERTO	Ciencias agrarias y agroalimentarias	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
10	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-036761-I	LUCIA PITA GALAN	Ciencias y tecnologías medioambientales	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
11	Turno General	Si	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-037527-I	JOSÉ CARLOS GARCÍA-ABADILLO URIEL	Ciencias físicas	155.450,00	35.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	314.350,00
12	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-037603-I	MARINA ROMANI PEREZ	Ciencias agrarias y agroalimentarias	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
13	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-037645-I	CHRISTINA PALIOU	Biociencias y biotecnología	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
14	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-037854-I	GIUSEPPE MORELLO	Ciencias físicas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
15	Turno General	No	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	RYC2022-038373-I	ALMUDENA MARÍA ESTALRRICH ALBO	Estudios del pasado: historia y arqueología	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
16	Turno General	No	ASOC BCBL BASQUE CENTER ON COGNITION BRAIN AND LANGUAGE	G20988929	RYC2022-036078-I	ALEJANDRO TABAS DIAZ	Psicología	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
17	Turno General	No	CENTRO DE INVESTIGACION ECOLOGIA Y APLICACIONES FORESTALES CCT	Q5850011G	RYC2022-038407-I	JOSEP BARBA FERRER	Ciencias y tecnologías medioambientales	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
18	Turno General	No	FUNDACIO PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA	G60667813	RYC2022-035714-I	SUSANA MARIA GALÁN JULVE	Ciencias sociales	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00

CSV : GEN-06d7-fade-8e28-3d11-23cb-8107-d32c-c1e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DOMÈNEC ESPRIU CLIMENT | FECHA : 26/02/2024 20:15 | Sin acción específica



ANEXO. SUBVENCIONES CONCEDIDAS  
AYUDAS RAMÓN Y CAJAL. CONVOCATORIA 2022

Nº.	TURNOS DE PARTICIPACIÓN	A. TALENTO	ENTIDAD	CIF ENTIDAD	REFERENCIA	PERSONA SELECCIONADA	ÁREA TEMÁTICA	ANUALIDAD 1	ANUALIDAD 2	ANUALIDAD 3	ANUALIDAD 4	ANUALIDAD 5	TOTAL
19	Turno General	No	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL CLINICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (INCLIVA)	G96886080	RYC2022-037234-I	JAVIER HERNANDEZ GIL	Ciencias y tecnologías químicas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
20	Turno General	No	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Q2818013A	RYC2022-037248-I	PAULA GARCÍA ANDRADE	Derecho	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
21	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	RYC2022-035271-I	JEFFREY BERGFALK BERGFALK	Ciencias matemáticas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
22	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	RYC2022-035983-I	BONDARESCU RUXANDRA	Ciencias físicas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
23	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	RYC2022-037961-I	MARION PEYROU	Biociencias y biotecnología	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
24	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Q0618001B	RYC2022-036797-I	HECTOR CORDERO MUÑOZ	Biomedicina	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
25	Turno General	Si	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	RYC2022-035374-I	RAFAEL JUAN PASCUAL HERNANDEZ	Cultura: filología, literatura y arte	155.450,00	35.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	314.350,00
26	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	RYC2022-037617-I	JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ VARGAS	Biomedicina	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
27	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	Q3318001I	RYC2022-035568-I	PAULA DÍEZ GARCÍA	Ciencias y tecnologías químicas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
28	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Q4118001I	RYC2022-036070-I	SALVADOR RODRÍGUEZ GÓMEZ	Ciencias físicas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
29	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Q4118001I	RYC2022-036147-I	JUAN MANUEL PERALTA SANCHEZ	Ciencias y tecnologías medioambientales	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
30	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Q4118001I	RYC2022-038064-I	FRANCESCO MANIGLIO	Ciencias sociales	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
31	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Q4618001D	RYC2022-035170-I	ESTEFANIA DELGADO PINAR	Ciencias y tecnologías químicas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
32	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Q4618001D	RYC2022-038164-I	JOSU CANTERO GARCIA	Ciencias físicas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
33	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE VIGO	Q8650002B	RYC2022-035230-I	LORENA GARCIA HEVIA	Biociencias y biotecnología	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
34	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE VIGO	Q8650002B	RYC2022-035546-I	ANA COVELO FERNÁNDEZ	Biociencias y biotecnología	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
35	Turno General	Si	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	RYC2022-035882-I	LAURA SEGUI IGLESIA	Ciencias físicas	155.450,00	35.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	314.350,00
36	Turno General	No	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	RYC2022-037133-I	FERNANDO EMMANUEL ARLETTAZ	Derecho	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00

CSV : GEN-06d7-fade-8e28-3d11-23cb-8107-d32c-c1e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DOMÈNEC ESPRIU CLIMENT | FECHA : 26/02/2024 20:15 | Sin acción específica



ANEXO. SUBVENCIONES CONCEDIDAS  
AYUDAS RAMÓN Y CAJAL. CONVOCATORIA 2022

Nº.	TURNO DE PARTICIPACIÓN	A. TALENTO	ENTIDAD	CIF ENTIDAD	REFERENCIA	PERSONA SELECCIONADA	ÁREA TEMÁTICA	ANUALIDAD 1	ANUALIDAD 2	ANUALIDAD 3	ANUALIDAD 4	ANUALIDAD 5	TOTAL
37	Turno General	No	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	Q4818001B	RYC2022-035979-I	SANDRA LILIANA CUERVO SÁNCHEZ	Ciencias de la educación	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
38	Turno General	Si	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	RYC2022-035158-I	PABLO PORTILLA CUADRADO	Ciencias matemáticas	155.450,00	35.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	314.350,00
39	Turno General	No	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	Q6550005J	RYC2022-036010-I	GUILLERMO LORENZO GOMEZ	Producción industrial, ingeniería civil e ingenierías para la sociedad	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
40	Turno General	No	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	Q6550005J	RYC2022-038134-I	ÁLVARO LEITAO RODRIGUEZ	Ciencias matemáticas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
41	Turno General	No	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B	RYC2022-037287-I	HERMENEGILDO GARCIA BALDOVI	Ciencias y tecnologías químicas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
42	Turno General	No	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B	RYC2022-038394-I	DAVID BARRERA VILAR	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
43	Turno General	No	UNIVERSITAT POMPEU FABRA CCT	Q5850017D	RYC2022-038467-I	LORENZO CAPPELLO	Ciencias matemáticas	65.450,00	55.450,00	35.450,00	44.000,00	44.000,00	244.350,00
<b>TOTAL</b>								<b>3.174.350,00</b>	<b>2.304.350,00</b>	<b>1.524.350,00</b>	<b>1.892.000,00</b>	<b>1.892.000,00</b>	<b>10.787.050,00</b>

CSV : GEN-06d7-fade-8e28-3d11-23cb-8107-d32c-c1e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DOMÈNEC ESPRIU CLIMENT | FECHA : 26/02/2024 20:15 | Sin acción específica

